



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE SOGAMOSO

TRASLADO LIQUIDACION DEL CREDITO ART.446 CGP  
Tèrmino 3 días

No.	Numero Expediente	Proceso	Demandante /Denunciante	Demandado /Procesado	Fechas		
					Inicial	V/miento	Ver
1	152383333001-2015-00018-00	Ejecutivo	Lilia del Carmen Manrique Duarte	Nacion-Min de Educación Nacional-Fomag	29/07/2021	2/08/2021	Ver

se fija en la pagina web de la rama judicial por el termino indicado siendo las 8:00 am del 29/07/2021

  
CLAUDIA YANETH HOLGUÍN MERCHÁN  
Secretaria